

ACTA N° 4

Comité Evaluador – Disposición de Presidencia N° 382/2022

En Ushuaia a los 11 días del mes de mayo de 2022, siendo las 12:00 hs. se reúnen los miembros del comité evaluador del concurso establecido por Disposición de Presidencia N° 382/2022 a los efectos de realizar la evaluación de las entrevistas a los inscriptos citados en el día de la fecha:

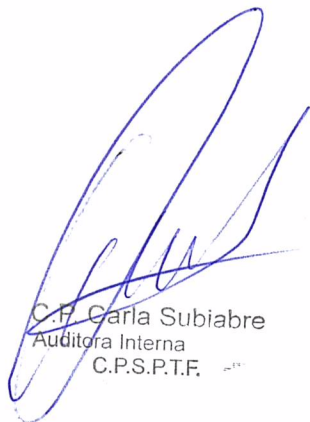
1. CP BARRIA ALVAREZ KARINA FABIANA D.N.I. 32.473.182 – Antecedentes: sin puntos por no acreditar antecedentes computables en el reglamento de bases y condiciones. Coloquio: quince (15) puntos.
2. CP MORGNER BALTASAR D.N.I. 37.388.499 – Antecedentes: sin puntos por no acreditar antecedentes computables en el reglamento de bases y condiciones. Coloquio: no cumple con el perfil para el puesto requerido, por lo cual no se establece puntaje en esta instancia.
3. CP ROUCO ROMINA YAMIL D.N.I. 31.453.971 – Antecedentes: sin puntos por no acreditar antecedentes computables en el reglamento de bases y condiciones. Coloquio: no cumple con el perfil para el puesto requerido, por lo cual no se establece puntaje en esta instancia.

Por lo expuesto, y de la evaluación realizada por este comité, se deja constancia que el orden de mérito correspondiente al concurso de antecedentes, resulta con un solo inscripto aprobado:


1° CP Barria Alvarez Karina Fabiana D.N.I. 32.473.182 – quince (15) puntos.-

La presente Acta será notificada vía mail a los inscriptos y publicado en la página web institucional.

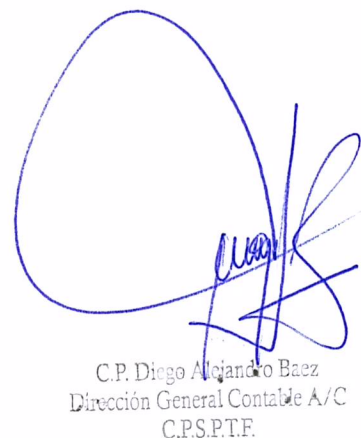
Siendo las 13:00 hs. del día 11 de mayo del corriente en la sala de Directorio del edificio sito en Leandro N. Alem N° 2410 de la ciudad de Ushuaia, se dá por finalizada la reunión, firmada al pie por los presentes.



C.F. Carla Subiabre
Auditora Interna
C.P.S.P.T.F.



JARAS Diego Maximiliano
Tesorero
CPSPTF



C.P. Diego Alejandro Baez
Dirección General Contable A/C
C.P.S.P.T.F.